84 millones para el encauzamiento del Rio Ciguela

• Reunión de los Delegados de Agricultura de Castilla-La Mancha

La puesta en marcha del reglamento de la estructura de la producción lechera y las obras de encauzamiento del Rio Ciguela reunierón en Puebla de Almoradiel a los delegados de Agricultura de las cinco provincias manchegas, bajo la presidencia del jefe de la División Agraria del Centro, José Luis Palomo Vázquez.

La importancia del Reglamento se sintetizará en la inscripción en registro de todas las explotaciones lecheras españolas. Se pretende revitalizar y reestructurar estas industrias en base a la posible adhesión al Mercado Común.

Para la provincia de Toledo, fue el segundo motivo de la visita la cuestión primordial. Pese a las alegaciones presentadas por un grupo ecologista, algunos agricultores, —ante el temor de que la profundización del rio significase un rebajamiento de la capa de agua y afectase a los pozos de determinadas huertas de la Vega así como al abastecimiento de pueblos limitrofes y dos familias con marcados intereses políticos y económicos; el rio Ciguela será encauzado en un tramo de 18 km. Trás el saneamiento se procederá al cultivo de las tierras de secano ubicadas en sus márgenes. A medio plazo se prevee el establecimiento de una regulación del rio en cabecera y la construcción de una presa que conservase la utilización de las aguas invernales.

Ramón de Azuela, jefe provincial del IRYDA, promotor de la obra definía así su proyecto.

"El presupuesto de las obras asciende a 84 millones de ptas. Ahí están incluidas todas las obras anejas: la servidumbre de paso, 6 portones de doce metros, de luz y, como cifra más significativa yo diría que se van a mover más de 12.000 metros cubicos de tierra. La obra empezó en junio y estamos en el 40% de su longitud. Esperamos que al año que viene la obra esté terminada en esta primera fase, porque se enmarca en un programa de concentración parcelaria".

Tres poblaciones —Quero, Puebla de Almoradiel y Villa de don Fadrique— y cerca de dos mil familias mejorarán ostensiblemente la calidad de vida. Para Leopoldo Sepulveda, Consejero de Agricultura el carácter de la obra está en su sentido social y dentro del contexto de la política de su partido, UCD.

El temor ante una desnivelación en las tablas de Daimiel resulto carence de sentido para Protasio Angulo: *"la obra canalizará las aguas hacía el Parque permitiendo una más perfecta regulación"*

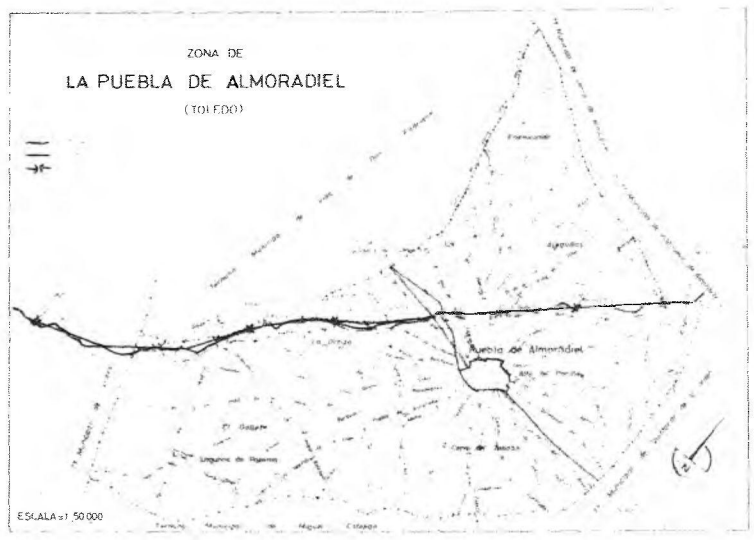

Entregadas por el IRYDA

8 Millones en subvenciones a los Municipios

El pasado Viernes el Delegado Provincial del IRYDA hizo entrega de 8 millones para subvenciones las obras proyectadas en 16 pueblos de la provincia. Estas ayudas se conceden a asociaciones de vecinos, cámaras agrarias, etc. Según el Delegado Provincial estas subvenciones generarán inversión. El montante total de subvenciones para estas obras menores es de 40 millones. Para que el IRYDA concede una subvención para realizar una obra, esta tiene que estar incluida en el plan de obras y servicios de la Diputación. La subvención alcanza el 20% del coste total, con un tope de 500.000 ptas.. Don Protasio Angulo manifestó asimismo que no existe una prioridad para conceder estas subvenciones atendiendo a una mayor necesidad, sino que se conceden según se van solicitando". También hizo referencia a la Real Academía de Jarama, la cual termina este año su calificiación de zona de ordenamiento rural habiéndosele concedido 40 expedientes de subvención a los diez pueblos que la forman. Se va a pedir declaración de zona de ordenamiento Rural para la comarca de la Jara.

Los Municipios a los que se les ha concedido la subvención son los siguientes:

Ayuntamiento	Obra ejecutada	Subvención del I.R.Y.D.A.
Dosbarrios	Saneamiento colector y ampliación cementerio	500.000.- ptas.
Urda	Construcción deposito abast. de agua	500.000 ptas.
Villanueva de Alcardete	Abastecimiento de agua	500.000.- ptas.
Casarrubios del monte	Pavimentación calles	500.000 ptas.
Nombela	Pavimentación calles	500.000 ptas.
La Puebla de Montalvan	Pavimentación calles	500.000 ptas.
Turleque	Pavimentación calles	500.000 ptas.
Garciotum	Abastecimiento de agua	500.000.- ptas.
Navahermosa	Pavimentación calles	500.000.- ptas.
San Pablo de los Montes	Reforma Casa consistorial	500.000.- ptas.
Aldeancabo de Escalona	Pavimentación, arreglo cementerio y alumbrado público	473.000.- ptas.
Los Navalmorales	Pavimentación calles	500.000.- ptas.
Menasalvas	Pavimentación calles	500.000.- ptas.
Los Yebenes	Arreglo de calle	500.000.- ptas.
Ventas de Retamosa	Pavimentación calles	500.000.- ptas.
Yunclillos	Paseo sobre arroyo y pavimentacíón calle	500.000.- ptas.
	Total	7.973.000.- ptas.

Profesor Lagares: *"Es esencial una preocupación inversora"*

En el salón de actos del Hospital Tavera se celebró, dentro de la II Feria de Artesanía Castellano-Manchega, una conferencia del Profesor Lagares Calvo que versó sobre *"Perspectivas de financiación de la pequeña y mediana empresa"*.

El profesor Lagares es Dr. en Ciencias Económicas y fue subsecretario de Economía con Fuentes Quintana y como tal participante en los Pactos de la Moncloa, es asesor del Presidente del Gobierno, destacado articulista y actual Director del Departamento Económico de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

El profesor Lagares comenzó diciendo que aún no siendo profeta, haría un esfuerzo por tratar de hacer ver el futuro económico. Tras afirmar que la crisis económica se deriva del petróleo (1.973) dió también como causas de ésta un *"boom"* de los productos de los paises subdesarrollados y una irrupción violenta de nuevos procesos de producción.

Seguidamente afirmó que las dos palabras claves son: revolución tecnológica y competitiva, con la existencia de dos coordenadas; un mundo limitado y una economía clásica.

La situación actual, prosiguió, nos llevará a unas décadas de crecimiento corto, el gran objetivo es la eficiencia.

Más tarde hizo un breve estudio sobre la situación española, asegurando que contamos con diferentes capacidades de producción, muy por debajo del mercado occidental. Propugnó un acercamiento a la C.E.E. y señaló como elemento esencial una preocupación por la inversión que la actual coyuntura carece.

La tercera y última parte de su disertación la centró en la artesanía. *"Pienso* manifestó *que el destino de los productos artesanales es hoy cultural de lucro y nó de uso cotidiano"*. Manifestó asimismo que el gran coste en la producción artesanal es la enseñanza al profesional, es decir, la mano de obra.

A continuación dió su receta para la financiación de las pequeñas y medianas empresas; libertad del sistema financiero, superación de las tensiones monetarias costes menos elevados y asignación eficiente de recursos.

Refiriéndose concretamente al Sector de las Cajas de Ahorro se mostró moderadamente optimista. Aportó datos según los cuales desde 1.977 las C. de A. Han ampliado su papel en la financiación de la artesanía. Las vías de financiación que se deben utilizar serían el crédito tradicional y la emisión de valores.

El profesor Lagares Calvo finalizó su desertación, afirmando categóricamente que las soluciones a la situación económica actual serían más cooperativas que compertitivas, siendo este el futuro del sector artesanal.

Sul últimas palabras fueron un canto a la esperanza *"El futuro está en manos de ustedes. Hay condiciones razonadamente optimistas y la palabra clave es Cooperación"*.

Se entabló a continuación un breve coloquio donde el conferenciante respondió preguntas sobre los tipos de interés de los que dependemos exteriormente, e hizo una apuesta por la sensatez del Gobierno en materia económica; en otra pregunta aseguró que el capital artesanal está en el hombre y para este Sector son muy importantes las Sociedades de Garantías Recíprocas.

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Hasta el día 30 del próximo mes de Noviembre, en la Unidad de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento se recibirán instancias en solicitud de viviendas de Promoción Pública del Estado, conforme el anuncio realizado por la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Las solicitudes pueden recogerse en la indicada Unidad de Servicios o en las oficinas de esta Delegación sitas en la Plaza de Zocodover número 11.

Las viviendas se cederán en régimen de compra-venta, facilitándose toda clase de información en los lugares apuntados.

Casas Consistoriales de la Imperial Ciudad de Toledo, a catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.

EL ALCALDE

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. La Región Castellano Manchega. 20/10/1981.